

JOHN E. ROEMER: *TEORIA GENERAL DE LA EXPLOTACION Y DE LAS CLASES*, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1989 (330 pp.).

Hemos asistido a lo largo de los dos últimos años a cambios políticos de primera magnitud, por no hablar de acontecimientos revolucionarios. En tan breve espacio de tiempo, todos los países de la llamada Europa del Este han abjurado de la ideología marxista-leninista, y han puesto fin a toda una era de dominación de los partidos comunistas, en otro tiempo vanguardia y guía del proletariado internacional. Todo ello fue posible gracias al agotamiento de la política de «soberanía limitada» impuesta por la URSS, lo que proclamó abiertamente Mijail Gorbachyov, el 25 de octubre de 1989, en Helsinki: «la doctrina Breznev de Soberanía Limitada ha sido enterrada». A partir de ese momento, se hizo imparable el cambio en los países del Este.

Pero los aires de cambio no tardaron en llegar al núcleo duro del antiguo bloque comunista, a la propia Unión Soviética. El desarrollo de los acontecimientos ha llevado a la desaparición del antiguo país de los soviets. El día de Navidad, a las seis de la tarde, hora española, el presidente de la URSS anunciaba su retirada del cargo; al mismo tiempo, era arriada la bandera *roja* de la hoz y el martillo; al día siguiente, el Soviet Supremo se autodisolvió y extendió el certificado de defunción del país/imperio que fundara Lenin y que consolidara Stalin. La considerada segunda potencia mundial desde 1945 había pasado a la historia.

Y desde la historia, precisamente, se debe enjuiciar a la antigua Unión Soviética y a los regímenes del partido único —comunista— de la Europa oriental. En este sentido, cobra una gran actualidad el libro de John E. Roemer, *Teoría general de la explotación y de las clases*, porque, entre otras razones, propone una calificación, fundamentalmente desde el punto de vista económico, de todos estos países.

Roemer afirma que el principal índice de socialismo es la nacionalización de los medios de producción, y que, en este sentido, la Unión Soviética y los países de la Europa oriental (sin hablar de China, Corea del Norte, Vietnam o Cuba) son —o eran— socialistas. El análisis del profesor Roemer (Davis, California) parte de la constatación de una crisis en la teoría marxista clásica a partir de la siguiente pregunta ¿nos ha preparado el marxismo clásico para esperar lo que observamos en el socialismo moderno? El autor cree que no —de ahí la necesidad de teorizar y, por ende, de clarificar—, y en este sentido es necesario terminar con «la confusión teórica del marxismo moderno en su intento de comprender las leyes que rigen el socialismo». Prueba de todo ello, siempre según Roemer, es la falta de acuerdo por parte de los pensadores marxistas en temas tan importantes como los siguientes: (1) la naturaleza de clase de las sociedades socialistas, (2) la causa de las aberraciones en los resultados socialistas y (3) la fecha en que tales aberraciones comenzaron. A

la hora de definir —y posteriormente calificar— la naturaleza de clase de las sociedades socialistas, nos encontramos con las siguientes posturas: «que los Estados en cuestión con Estados socialistas [lo que escandaliza a no pocos socialistas occidentales], Estados obreros deformados, Estados obreros burocráticos, Estados socialistas en transición, Estados capitalistas, Estados capitalistas de Estado y Estados Feudales»: un abanico demasiado amplio para una realidad muy concreta —como ya hemos apuntado— y que no es otra que la que resulta de la nacionalización de los medios de producción en sentido marxista. En cuanto a las causas, su concreción parece mucho más difícil, pero las opiniones respecto al «viraje decisivo» hacia la degradación del socialismo en la Unión Soviética, por ejemplo, son también muy abundantes —lo que tampoco contribuye a la claridad necesaria en los hechos—: «su degeneración es fijada por diversas fuentes en 1917 (la revolución leninista fue un error prematuro), 1921 (rebelión de Kronstadt), principios de la década de 1920 (NEP), finales de la década de 1920 (victoria de Stalin sobre Trotski), 1929 (colectivización), mediados de la década de 1930 (purgas), 1953 (muerte de Stalin), 1956 (XX Congreso del P.C.).

Sin embargo, el libro del profesor Roemer no se limita a la descripción de las contradicciones entre los estudiosos marxistas modernos, sino que pretende construir una teoría general de la explotación (en el sentido de formas de desigualdad), cuyo fundamento es el Principio de Correspondencia Explotación—Clase (PCE—C). Dentro de este planteamiento teórico (recuérdese que Roemer es un teórico de la economía), ocupa un lugar de honor la *explotación socialista*, que «surge como consecuencia de las diferentes dotaciones de bienes enajenables, principalmente cualificación de los productores». Por tanto, el autor llega a la conclusión de que la explotación socialista se da —se dio— en los países calificados como del socialismo realmente existente, además de otra explotación, la llamada explotación de *estatus* («aquella desigualdad que surge como consecuencia del acceso desigual a las posiciones privilegiadas»). Algo que puede parecer herético a los más ortodoxos, pero de un indudable valor conceptual.

En suma, John Roemer, sin proponérselo (dado que no intuía en 1982, fecha de la edición inglesa de su libro, la quiebra del poder comunista) nos ha proporcionado a los historiadores una herramienta de trabajo de gran importancia a la hora de estudiar el pasado reciente de los países que han atravesado por la experiencia del totalitarismo de izquierda al calor de las teorías de Marx.

Guillermo A. Pérez Sánchez (Universidad de Valladolid)

COLIN M. WINSTON: *LA CLASE TRABAJADORA Y LA DERECHA EN ESPAÑA. 1900—1936*, Cátedra, Madrid, 1989 (315 pp.)

El presente libro aborda una de las cuestiones pendientes en la historiografía española: las relaciones de la derecha en general y del catolicismo en particular con la clase obrera o mundo del trabajo durante el primer tercio del siglo XX. Sin embargo, las pretensiones de la obra no parecen responder al título de la misma, por cuanto su contenido se refiere al nacimiento, desarrollo y fracaso del sindicalismo confesional y Libre en Cataluña durante el período ya mencionado. Que esto sea así se debe, desde nuestro punto de vista, a dos razones, en primer lugar, al conocimiento que Colin Winston tiene de la historia reciente de Cataluña por ser el marco espacial de su tesis doctoral (*The Catholic Right and Social Conflict in Catalonia, 1900-1936*), Madison, University Winsconsin, 1982); y en segundo lugar, a la